



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZA DE FUNCIONARIO INTERINO AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITAS A SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Con fecha 11/03/2.020 se reunió el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de funcionario interino , auxiliar administrativo de Secretaría y constitución de Bolsa de empleo, a los efectos de Resolución de las alegaciones formuladas a calificaciones provisionales publicadas en e-Tablón con fecha 02/03/2.020 , aprobación de relación de aprobados del proceso selectivo y propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de empleo.

Como consecuencia del R.D. 463/ 2.020 , de fecha 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, quedaron suspendidos los plazas administrativos los cuáles se han reanudado con efectos 01/06/2.020 por R.D. 537/2.020 , de 22 de mayo.

En su virtud, con el fin de culminar el procedimiento selectivo por el presente se hacen públicos los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Conforme a las bases octava y novena de la convocatoria aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con el siguiente orden de puntuación:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º EJ. TEST	NOTAS 2º EJ. PRÁCTICO	NOTA FINAL
1º	ROMERO ROSALES, MARÍA DEL PILAR	8,15	6,25	14,40
2º	FERNÁNDEZ ACEVEDO, JESÚS	7,75	6,00	13,75
3º	SANTOS LÓPEZ, CRISTINA	7,50	6,25	13,75
4º	ZURBANO BERENGUER, ALBA	8,00	5,65	13,65
5º	ÁVILA PUYANA, MIGUEL ÁNGEL	8,25	5,30	13,55
6º	DÍAZ AUNION, MARÍA DEL CARMEN	8,05	5,50	13,55
7º	LOSADA CASTRO, MERCEDES	8,00	5,25	13,25
8º	TERRIZA GONZÁLEZ, ROCÍO	6,40	5,25	11,65

Código Seguro De Verificación:	IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Margarita Garrido Rendon Cristina Diaz Pariente	Firmado	04/06/2020 07:51:48 03/06/2020 11:26:30
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

SEGUNDO.- Proponer al Sr. Alcalde-Presidente el nombramiento como funcionarios interinos, en la categoría de auxiliar- administrativo pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, a los dos aspirantes que han obtenido la puntuación final más elevada:

- D^a MARÍA DEL PILAR ROMERO ROSALES.....con D.N.I. nº 28.766.214-E.
- D. JESÚS FERNÁNDEZ ACEVEDO...con D.N.I. nº 53.354.797-H.

TERCERO.- Proponer la formación de la siguiente bolsa de empleo a la que acudir, conforme a la base décima de la convocatoria, cuando resulte necesario el nombramiento de funcionario interino auxiliar administrativo en cualquier Área del Ayuntamiento y en el orden que se indica:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1º	Cristina Santos López	28.927.946-H
2º	Alba Zurbano Berenguer,	44.368.402-E
3º	Miguel Ángel Ávila Puyana,	27.288.211-E
4º	María del Carmen Díaz Aunión,	33.973.207-E
5º	Mercedes Losada Castro	28.643747-F
6º	Rocío Terriza González	45.810.970-F

CUARTO.- Significar que los aspirantes propuestos , conforme a la base novena de la convocatoria, deberán presentar en el Ayuntamiento , dentro del plazo de diez días naturales desde la publicación del presente anuncio en el e-Tablón, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, en concreto :

- Informe médico de poseer capacidad física y psíquica para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo de Auxiliar –Administrativo.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario de ninguna Administración, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo:

Código Seguro De Verificación:	IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Margarita Garrido Rendon	Firmado	04/06/2020 07:51:48	
	Cristina Diaz Pariente	Firmado	03/06/2020 11:26:30	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==			



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

“ D.ª....., con D.N.I.....”

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarme en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.1, letra d) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre..

Asimismo, a los efectos señalados en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes, DECLARO que no realizo actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad ni desempeño ningún puesto o actividad en el sector público delimitado por el artículo 1º de la Ley 53/1984, salvo el que paso a desempeñar en esta Administración Local como funcionario/a interino, declarando, igualmente que no percibo pensión de jubilación o retiro, por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio. ”

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Margarita Garrido Rendon	Firmado	04/06/2020 07:51:48	
	Cristina Diaz Pariente	Firmado	03/06/2020 11:26:30	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IbVIpzv2k3GnYLuT0vENCQ==			